



Facultad de Psicología y Logopedia- LIBRO DE ACTAS- Hoja nº 901, Acta 168.

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 1 DE JUNIO DE 2023

Día: 1 de Junio de 2023

Lugar: Sala de Juntas Alfredo Fierro

Hora: 9:15 h. primera convocatoria

9:30 h. segunda convocatoria

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (Anexo I).

Se aprueba por asentimiento.

2. Informes de la Decana.

En el mes de marzo se celebraron las sextas jornadas de investigación en la Facultad.

En mayo se celebró el acto de clausura de las prácticas externas. Este año se ha introducido como novedad en la clausura la impartición de seminarios acerca de temas de interés de los centros de prácticas, impartidos por los propios tutores profesionales.

De aquí a fin de curso hay programados varios eventos: al día siguiente se celebrará el acto de bienvenida a nuevas incorporaciones, despedida del profesorado jubilado e inauguración de la Sala de reuniones Julián Almaraz. La semana que viene se celebrará el acto para premiar a los mejores expedientes de grado, máster y doctorado. En las próximas semanas se llevarán a cabo las graduaciones de grado y de máster. Este año se van también a celebrar los 25 años de la primera promoción de Logopedia.

El próximo curso se pondrá en marcha el doble grado de Psicología y Logopedia. Además comenzó la implantación de los nuevos planes de estudios de grado.

Infraestructuras. La Decana informa acerca de las últimas novedades del edificio: en la cafetería se ha terminado la obra y se ha puesto en marcha el servicio de cantina. Falta que se equipe la cocina para poder dar servicio de comedor. Se han colocado logotipos de la UMA y la Facultad en la zona de entrada para evitar accidentes con los cristales. Se han colocado jardineras bajo las escaleras principales para la mejora estética pero sobre todo para evitar que el alumnado con discapacidad visual sufra accidentes con las escaleras. Se ha instalado un desfibrilador en la zona de SICAU. Se ha instalado una fuente junto a la zona de vending del hall. Respecto a reprografía, el concurso está prácticamente resuelto porque solamente se ha presentado la empresa Copycentro. Respecto a la sala de coworking, se ha solicitado tener más puntos de red, y se instalarán en los próximos meses. También se habló con los directores de departamento y se planteó dividir las salas con paneles por departamentos. Por último, nos trajimos los nombres de las aulas del otro edificio, pero quedan aún 15 aulas sin nombre. Se ha pedido el nombre de 3 psicólogos ilustres a cada departamento para asignar nombre a estas aulas, pensando mayoritariamente en nombres femeninos.

Hace dos semanas se produjo la visita a la Facultad del Servicio de Inspección y no hubo ninguna incidencia. La Decana da la enhorabuena a todo el profesorado.

Respecto al Máster de logopedia, en la última Junta de Facultad se trajo el anteproyecto del máster para presentar a la Junta de Andalucía. Se ha trabajado con la Universidad de Castilla la Mancha y tenemos una propuesta consensuada. Se había hablado con el Vicerrector de Estudios de la UMA y pensaba llevarla al próximo Consejo de Gobierno. Pero en el último momento el Vicerrector de la UCLM ha parado el procedimiento. Estamos a la espera de que informe acerca del motivo, y en ese momento se seguirá avanzando.

Ha salido a concurso una plaza de logopeda la Unidad Docente Asistencia de Logopedia de la Facultad.

Se ha anunciado la creación de 150 plazas de logopedia en atención primaria en Andalucía.

La convocatoria de elecciones ha paralizado la implantación de la LOSU. El Ministerio publicó un comunicado ayer según el cual sigue adelante el Real Decreto de doctorado, pero se paraliza el de los ámbitos de conocimiento y el de las prácticas curriculares.

La Coordinadora del programa de doctorado Carmen Pedraza informa sobre las últimas novedades del programa. En octubre entró en vigor la normativa de doctorado de la UMA y hay que realizar algunas modificaciones. En el programa hay iniciativas nuevas como una línea transversal, con otros programas de doctorado pero que se coordina desde Psicología. También el programa de mentorazgo, de el que se realizará un piloto con 40 estudiantes.

3. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario académico del curso 2023-2024. (Anexo II).

El actual ha sido un curso de adaptación al calendario cerrado, pero el curso que viene se aplicará tal y como se acordó en la UMA. Todos los cursos comenzarán el día 11 de septiembre, y ese mismo día se realizará el acto de bienvenida al alumnado de primero.

Se aprueba por asentimiento.

4. Propuesta y aprobación, si procede, del número de grupos docentes y de la distribución de la tutorización de Trabajos de Fin de Grado, Prácticum I, Prácticum II y Prácticas Externas a las áreas de conocimiento en el Grado de Psicología y en el Grado de Logopedia para el curso 23/24 (Anexo III).

Se aprueba por asentimiento.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del porcentaje de adscripción de las áreas de conocimiento a la asignatura Prácticum I del Grado de Logopedia y a los tres itinerarios de la asignatura Prácticas Externas del Grado de Psicología (Anexo IV).

Se aprueba por asentimiento

6. Propuesta y aprobación, si procede, del Reglamento de Honores y Distinciones de la Facultad de Psicología y Logopedia (Anexo V).

Con este reglamento se intenta dar un reconocimiento público a personas e instituciones relevantes en el ámbito de la Psicología y la Logopedia. Dentro del reglamento se han incluido una serie de honores y distinciones: distinción de honor, antiguos alumnos/as de honor, premio

al mejores expediente y distinciones a los mejores expedientes, premio al compromiso universitario y social, y premio extraordinario de doctorado.

Se aprueba.

7. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación parcial del Reglamento del Trabajo fin de Grado (Anexo VI).

Se aprueba por asentimiento.

8. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación parcial del Reglamento de Coordinación de curso (Anexo VII).

Se aprueba la modificación parcial del reglamento.

9. Propuesta y aprobación, si procede, de las coordinadoras y los coordinadores de curso de los Grados de Psicología y Logopedia.

La Decana expresa su agradecimiento a todo/as lo/as profesore/as que se proponen.

Se aprueba.

10. Asuntos de trámite

•Modificaciones de PROA (Anexo VIII).

•Aprobado por trámite de urgencia: Solicitud de modificación de la memoria verificada del título Universitario Oficial Máster de Investigación en Actividad Física y Deporte

Aprobación de la puesta en marcha del Máster Propio Universitario en Gestión Emocional.

Se aprueba.

11. Ruegos y preguntas

La profesora Ángela Muñoz recuerda que la Universidad da un reconocimiento en igualdad a las facultades. En el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación hay un grupo de innovación educativa sobre género e inclusión y ofrece su colaboración para ayudar en la redacción de las guías docentes en cuanto, no solo a lenguaje inclusivo, sino también en la parte de contenido.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión.

DECANA

SECRETARIO



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA
Universidad de Málaga

M^a Isabel Hombrados Mendieta

David Cantón Cortés